

Nuevo Plan Regulador

Tres propuestas de estructuración de la ciudad serán debatidas la próxima semana por la ciudadanía

» Los puntarenenses tendrán la opción de definir cómo será la planificación urbana de la ciudad de cara a los próximos 30 años.

La próxima semana comienza la segunda etapa de participación ciudadana para el proceso de actualización del Plan Regulador Comunal, con talleres abiertos a la comunidad entre el martes 19 y sábado 23 de agosto.

En esta etapa, la consultora mostrará el resultado del diagnóstico y presentará tres alternativas de estructuración, cada una con diferentes opciones sobre temas de desarrollo general, lineamientos estratégicos, grandes zonas, ejes estructurales, entre otros.

En los talleres de participación se podrá opinar sobre estas alternativas, elegir una o combinarlas, para que luego la consultora elabore una propuesta consensuada. Posteriormente, se generará la imagen objetivo, que corresponde a la siguiente etapa y que incluirá nuevas instancias de participación en diciembre.

El Plan Regulador actual, vigente desde diciembre de 2016, ha sido duramente criticado por las autoridades locales, quienes han debido modificarlo varias veces. "Es un plan muy malo", señaló el alcalde Claudio Radonich, explicando que el proceso actual comenzó hace un año y medio, pero debió reiniciarse tras problemas con la primera consultora adjudicada.

La segunda consultora retomó el trabajo en noviembre pasado y ahora presentará el

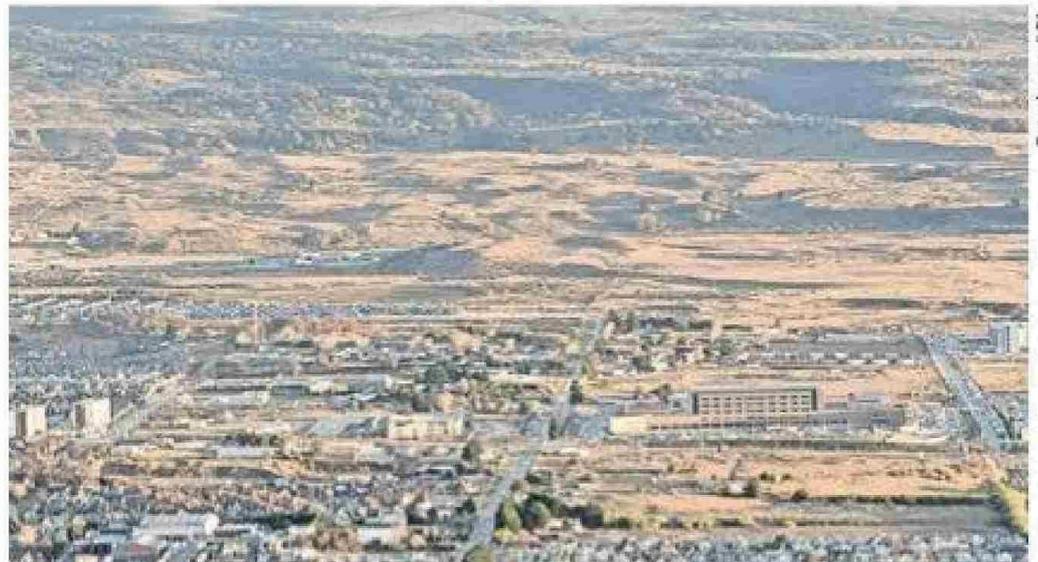


Foto: Aníbal LPA

El sector norponiente de Punta Arenas, a partir del Hospital Clínico hacia el cerro.

diagnóstico obtenido en la primera participación ciudadana realizada en abril.

El primer taller se realizará el martes 19 a las 19 horas en la sede de la Unión Comunal, en calle Covadonga N°060, correspondiente al sector Centro. El miércoles 20, también a las 19 horas, será el turno del sector Periurbano, con encuentro en la junta de vecinos N°38/Seno Almirantazgo, en José Velásquez N°169. El jueves 21, a las 19 horas, el taller se desarrollará en el sector sur, específicamente en la junta de vecinos N°48/Goleta Ancud, en Avenida Castro N°0253. El viernes 22, a las 19 horas, el sector norte y Cabo Negro se reunirá en la Escuela Villa Las Nieves, en Avenida Los Ge-

nerales N°0530. Finalmente, el sábado 23, a las 15 horas, el taller correspondiente al sector Agua Fresca se realizará en la sede de Agua Fresca, ubicada en Ruta 9 Sur, Km 29.

"Puede participar cualquier persona, desde estudiantes y dueñas de casa, hasta empresarios o personas con terrenos. Lo importante es que todos puedan aportar a esta visión de ciudad", señaló el jefe comunal.

Toda esta fase de estudio desembocará en un documento que contendrá el nuevo plan regulador, el cual deberá ser votado por el Concejo Municipal. Si es aprobado, deberá ser visado por el Ministerio de Vivienda, luego revisado por el gobierno regional de Magallanes y finalmente aproba-

do por la Contraloría Regional. Este recorrido por las distintas entidades podría demorar un año más.

La fase de estudios es realizada por la consultora Urbe Arquitectos. Tiene un costo de \$369 millones y estará finalizada en mayo de 2027. Se analizarán 7.687 hectáreas en Punta Arenas, 2.146 hectáreas colindantes al límite urbano de la ciudad, 3.258 hectáreas en Cabo Negro y 797 hectáreas en Agua Fresca.

La consultora Urbe Arquitectos, a cargo de este proceso, no es nueva en la región. Ha sido responsable de la ejecución de los planes reguladores de Timaukel, Natales, Porvenir, Puerto Williams (Cabo de Hornos) y Primavera. **LPA**